

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año V.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

DOMINGO 23 DE MAYO DE 1880.

No se publica los dias siguientes á festivos

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1090

SECCION EDITORIAL

Un estimado amigo y suscriptor del ayuntamiento de Paradela, nos dirige una conmovedora carta en la cual se narra el siguiente triste suceso:

El pedáneo de uno de los barrios de dicho distrito comunicó al alcalde que en una casa se encontraban una madre y tres hijos bañados en desconsolador llanto, cuya causa era la extrema miseria en que se encontraban, privados de todo alimento.

Visitaron el alcalde y el secretario del Ayuntamiento la casa de aquellos infelices y, en efecto, se convencieron de la exactitud de lo manifestado, pues examinada una olla que estaba puesta en el hogar, la encontraron llena de agua y yerba, con alguna sal, único alimento con que atendían á su subsistencia la desgraciada madre y sus malaventurados hijos, que fueron inmediatamente socorridos por dichos alcalde y secretario.

Creo nuestro apreciable comunicante que en idéntico caso se encuentran casi todas las familias del distrito de Paradela, que ni siquiera pueden dedicarse á la mendicidad porque la intensidad de la crisis alcanza á todos y nadie abunda en recursos para poder socorrer la desgracia de sus semejantes.

En efecto, esa es, por punto general, la situación de nuestra provincia, víctima de la más terrible de las calamidades, de la más tremenda de las catástrofes, la inundación del hambre.

No es solo en el distrito de Paradela donde suceden escenas como las que nos comunica el apreciable suscriptor; suceden diariamente en todos los distritos de nuestra infeliz provincia.

A tiempo se dió la voz de alarma para evitar que las consecuencias fuesen tan terribles; pero las súplicas se perdieron sin eco en el vacío.

La Junta de socorros de esta ciudad, ha dirigido una carta á varios hijos de esta provincia residentes en Ferrol, rogándoles tengan la bondad de procurar abrir en aquel pueblo una suscripción para alivio de los menesterosos. Los señores aludidos han dirigido otra carta, transcribiendo la de la Junta, á la prensa ferrolana, y ésta correspondiendo á la excitación que se le dirige, abre una suscripción en sus columnas, esperando que el pueblo de Ferrol conteste á la súplica que le dirige su hermano el de Lugo.

Nuestro particular amigo el distinguido hijo de esta provincia, señor D. Matias Lopez, ha remitido al señor presidente de la Junta local de Beneficencia, la cantidad de 100 pesetas para socorrer á los pobres.

Aplaudimos la conducta del señor Lopez y Lopez, de cuyos patrióticos sentimientos jamás podríamos esperar otro modo de proceder, y

deseamos que los demás hijos de esta provincia, usentes de ella que se encuentran en desahogada posición no olviden la desgracia que hoy aflige á sus hermanos.

Por la secretaría de la Comisión gestora de esta provincia para la Exposición de Pontevedra se están repartiendo numerosas invitaciones tanto á los señores que figuraron como expositores en anteriores certámenes, como á otras muchas personas, excitándoles á concurrir con sus productos al que ha de celebrarse en la capital de Pontevedra en el mes de Agosto próximo.

Sabemos que ya han contestado muchos de aquellos, aceptando la invitación, y manifestando al mismo tiempo hallarse dispuestos á presentar los mejores productos de la agricultura, de la industria y del arte, como también otros varios objetos que han de llamar la atención del público.

Mucho nos complacen estos nobles ofrecimientos, y deseamos por nuestra parte que sean imitados por los demás expositores, á fin de conseguir que la provincia de Lugo esté dignamente representada en la mencionada Exposición.

En los días 20 y 21 del corriente entraron en la Audiencia del territorio las siguientes causas de esta provincia:

«Lugo, sobre lesiones á José Abeleira, Becerra, contra Manuel Penela, por lesiones.

Lugo, contra Manuela Teijeiro y otro, por lesiones.

Fonsagrada, por injurias á Joaquin Alba.

Chantada, contra Pedro Gonzalez, por daños.

Chantada, contra Juana Vazquez, por amenazas.

Lugo, contra Manuel Rojo Fernandez, por inutilización para el servicio militar.»

El diputado por Santiago, señor Botana, presentó la siguiente enmienda, al artículo 1.º del capítulo 2.º de la sección sétima del presupuesto de gastos del ministerio de Fomento, y que á la letra dice así:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se digne aprobar la siguiente enmienda al artículo 1.º capítulo 12, sección sétima, ministerio de Fomento, «Enseñanza superior y profesional: personal de Universidades, ptas. 2.278.798» aumentándola con la cantidad de 80 mil pesetas, destinada al establecimiento de las facultades de *Ciencias y de Filosofía y Letras* en la Universidad de Santiago, formando un total de 2.358.798 pesetas.»

Palacio del Congreso 11 de Mayo de 1880.—Joaquin Botana. El marqués de la Vega de Armijo, Javier Ozores y Losada, Aureliano Linares Rivas, Casiano Perez Batallon, José de Torres Valderama, Cándido Martinez.»

La *Gaceta de Galicia* publicó ayer el siguiente telegrama:

«El diputado por esta ciudad D. Joaquin Botana apoyó en el Congreso su proposición acerca del restablecimiento en la Universidad de Santiago de las facultades de Filosofía y Letras.

El ministro le prometió aceptarla para el futuro presupuesto.»

LOCAL

Debemos nosotros invocar también las luces del Espíritu Santo para desempeñar cumplidamente la tarea que acometemos, al emitir juicio acerca de los ejercicios oratorios de los señores opositores á la Penitenciaría de esta S. I. C.

Consideraríamos haber cometido una grave falta si no cuidásemos de alejar de nuestro ánimo toda preocupación y animosidad, si pudiésemos obligar alguna.

No olvidamos la difícil situación en que se encuentran los señores opositores, ni desconocemos tampoco el grave perjuicio que puede ocasionarles con una censura injusta ó apasionada.

Ya puede comprenderse, por lo expuesto, que nuestro propósito es únicamente dar noticia á los lectores del DIARIO de los sermones en castellano, como se hizo con las disertaciones latinas.

Inauguraron ayer la serie de aquellos los Sres. Buide y Lamas Lodos, quienes—según hemos oído—predicaban por primera vez.

Las esenciales condiciones que precisa el individuo para ser orador, no se adquieren con el estudio aunque con él se perfeccionan, sino que, como las necesarias para dedicarse á las bellas artes, son naturales en el individuo. Así no extrañamos haber encontrado ayer al Sr. Buide fuera de carácter. Hombre de escasa imaginación, no posee dotes que puedan servirle á los fines que debe proponerse el orador sagrado cuando dirige su palabra al auditorio: además, dedicado á otra especial misión no ha hecho un estudio de la oratoria, resultando de aquí que difícilmente podría, aún proponiéndoselo, conmover y convencer á los oyentes, tarea principal y objeto que ha de cumplir el sacerdote en el púlpito. De palabra poco afuente, de forma sobrado descuidada, resentiríanse sus oraciones, si más hubiese de pronunciar, de falta de elocuencia y de calor. En la oratoria entra por mucha parte la retórica. El Sr. Buide ha demostrado ser persona de abundantes conocimientos.

En otro caso se encuentra el Sr. Lamas Lodos, que, sin embargo, está lejos de ser hoy un completo orador, aunque posea para llegar á serlo, si se lo propone, apreciables condiciones. Imaginación, fuego, abundancia de palabra, no le faltan: hemos notado también que los giros no son del todo vulgares, que la forma es elegante y espontánea, si bien la afeaba bastante el descuido de la pronunciación muchas veces, y el tinte un poco exagerado de su peroración. Defectos son estos de corrección fácil, desterrados los cuales, mucho habrá ganado la oratoria del Sr. Lamas Lodos, si procura también apropiarse los ademanes á las situaciones.

El programa del concierto que tendrá lugar esta noche á las ocho

y media en el café de *Mendez Nuñez* se compone de las piezas siguientes: Sinfonía de *Campanone*; Cuarteto 4.º de Haydn, para violín y piano; fantasía sobre motivos de la *Sonámbula*; *Esperanza*, tanda de walses de Oliver Metra.

Estas artísticas velados, en las cuales son muy aplaudidos los jóvenes ejecutantes, atraen mucha concurrencia al café mencionado.

Se ha recibido ya la orden para que puedan empezar los trabajos en los trozos 1.º y 2.º de la carretera de Lugo á Ouviaño pasando por Fonsagrada, por cuenta de las treinta mil pesetas concedidas por la Dirección de obras públicas.

Los trabajos empezarán desde la Chanca para acá, si á ello no se oponen los propietarios de los terrenos, lo que no esperamos suceda, atendiendo á que si no accediesen, dejaría de poderse emplear en esas obras un gran número de personas, lo cual aliviará en gran parte la miseria.

Santos de hoy.—La Aparición de Santiago Apostol y San Desiderio.

Idem de mañana.—San Robustiano.

Efemeride.—844.—Tavo lugar en este dia, según algunos, la famosa batalla de Clavijo, en donde tomó origen el voto de Santiago.

El Alcalde Presidente del Ayuntamiento y de la Junta municipal de Beneficencia y Socorros,

Hace saber: que prohibida la mendicidad pública en esta Capital y sus arrabales en virtud del bando de 4 del actual, se instaló desde aquella fecha la Junta de Socorros en la casa de Beneficencia para facilitar un rancho y pan por mañana y tarde á todos los pordioseros que concurren al expresado local, sin escepcion alguna.

Entre el considerable y creciente número de los que diariamente se presentan á disfrutar aquella ración hay algunos que, además, se dedican á la mendicidad, excitando la caridad privada bajo el pretexto de que no han sido socorridos.

Considerando es de mi deber evitar que las personas caritativas sean sorprendidas con falsas afirmaciones, á la vez que velar por el cumplimiento de lo dispuesto en el referido bando, me propongo tratar con todo el rigor de la ley á los infractores del mismo, encargando de nuevo á los dependientes del Municipio la más exquisita vigilancia y encareciendo á los vecinos todos la conveniencia de que á los que se presenten en demanda de limosna los dirijan á la Casa de Beneficencia para ser allí socorridos.

Lugo Mayo 22 de 1880.—José Castro Freire.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 22 1.º t. —Recibido á las 2.º 17 t.

Amotinados los obreros en Barcelona. Restablecido el orden.

Asegúrase fracasada la fusion por las dificultades que ofrece la jefatura.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gasios, por la famosa harina de salud, DO BARRY de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitos, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, hipocondria, congestión, malestar de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa del estómago y de la sangre...

Cura núm. 48.614. Certificado del Sr. Doctor Rod. Wurzer. - Bn 19 de Julio de 1855. La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en multitud de enfermedades. Sobre todo de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, las hemorroides, los vómitos y las hemorragias, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, los vómitos y las acedias, etc. etc. Doctor Rod. Wurzer. - Miembro de varias Sociedades científicas. Cuatro veces más nutritiva que la carne. No causa fatiga ni ocasiona sueño. Precio, en medicina, 1/2 peseta. El mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo insistentemente y consolidando las carnes. En cajas de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 36 rs.; 3 libras 50 rs.; 4 libras 64 rs.; 5 libras 78 rs.; 6 libras 92 rs.; 7 libras 106 rs.; 8 libras 120 rs.; 9 libras 134 rs.; 10 libras 148 rs.; 11 libras 162 rs.; 12 libras 176 rs. Depósitos en: Lugo, Rodríguez Cortés, Botica, Batiales 22. Madrid, María Iglesias, Ferradas Botica, Vía de Atocha 40. Comercio, Travesía, 7. Du Barry, y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. 1.

Pildoras Hollandy para la salud. Apretadas. Hoy que aúñ parásitos en el estómago, es necesario hacer esfuerzos constantes y energicos, la conservación de la salud es de una importancia vital. Estas Pildoras purificantes, digestivas y purgantes son admirablemente apropiadas para restablecer a aquellos enfermos que se hallan en un estado de debilidad de las funciones corporales, este conduciendo rápidamente hacia las puertas del sepulcro. El uso de las Pildoras Hollandy tiene por resultado las innumerables afecciones peculiares al estómago, excita en el hígado el torpeido de una secreción activa y pone ad todos los órganos relacionados con la digestión en posición de desempeñar más perfectamente que nunca sus obligaciones. Es imposible tener a un individuo constantemente a la mano, pero esta incomparable medicina que obran maravillosamente sobre todas las enfermedades...

ANUNCIOS. Voluntad de su dueño. Se vende la casa y bienes de María Yaquez de Santa María de Gaudar. El que desee interesarse en la mencionada venta puede entenderse con la referida María Yaquez...

JARABE de Sulfo-fénico. Este heroico y agradable jarabe es el UNICO que produce resultados positivos en todas las manifestaciones del VICIO HERPÉTICO. Herpes en íntimas, como úlceras, granos, manchas, etc., o bien internas, como son catárros de la vejiga, afecciones del pecho; asma e irritaciones de la garganta, laringe y bronquios, que causan un sufrimiento, evitando la tisis, los sufrimientos y la muerte. Único depósito en Lugo, farmacia de Rodríguez, Batiales, 22 - Coruña, de Villar. - Peñaranda, farmacia del autor y otras de España, América y Portugal.

DON ANGEL SANCHEZ BERMUDEZ, SAICITON PROFESOR DENTISTA DE INTERES PUBLICO Y SUBINSPECTOR DE CIRUJANOS DENTISTAS DE ESTA PROVINCIA. PREMIADO CON MEDA DE PLATA en la Exposición local de la Coruña.

Tiene la honra de ofrecer al público sus trabajos, como son: empastes, orificaciones y aparatos para toda clase de enfermedades de la boca; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos, limpia y extrae. SU GABINETE, en la calle de San Pedro, núm. 22. Coruña.

EXPOSICION COMPLETA como en las exposiciones anteriores. TENIA O SOLITARIA. LAS CAPSULAS TERNIFUGAS de Moreno Miquel. Precio 60 rs. frascos con su instrucción y GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales. Precio 5 rs. caja. Unas y otras si se piden directamente a Madrid casa del autor con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas a provincias y depósitos en las principales farmacias.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL. GRAN FABRICA DE CHOCOLATE al vapor, de Francisco Fernandez y Hermano, en la calle de la Reina, núm. 10, Lugo. En la de Valladolid en 1867, en la de Madrid en 1873, en la Nacional de Madrid, son medalla de oro, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876, en la de Leon en 1876 y en la de Lugo con medalla de plata en 1877.

FABRICA DE CERVEZAS Y GASEOSAS. D. MANUEL QUINTERO. SAN MARCOS, 5, LUGO. En el dueño de esta fábrica, montada sin omitir gasto alguno para ser responsable a los adelantos de la buena confección de esta clase de bebidas refrescantes, ofrece al público sus productos en la seguridad de que ha de llenar los deseos del consumidor inteligente.

PRECIOS DE CERVEZA. Botellas grandes por docenas 60 céntimos, al por menor 60 céntimos. Botellas pequeñas por docenas 30 céntimos, al por menor 35 céntimos. PRECIOS DE GASEOSAS. Presa por el sifon por docena 65 céntimos de peseta, uno y al por menor, 75 céntimos. Grosella id. id. id. 75. Frambuesa id. id. id. 75. Zazaparrilla id. id. id. 75. Limon id. id. id. 75. Naranja id. id. id. 40. Agua de Seitz id. id. id. 40. Limonada en bot. grandes id. id. 35. Naranja id. id. id. 35. Las 2 últimas id. pequeñas id. id. 22.

LA SEÑORA DONA HERMILA COBOS DE LUCINI HA FALLECIDO. Ruego a todas las personas que por un olvido no hubiesen recibido el aviso de su fallecimiento, a asistir a la función de entierro que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la parroquia de Santiago a las 10 horas de la mañana del día 23, acomodar segundamente el cadáver desde la casa mortuoria al cementerio y asistir a los funerales que tendrán lugar a las 10 y 11 de la mañana y referida iglesia por el capellan de la parroquia de Santiago. (No se recibe duelo.)

PREVALECIENTE DOLENCIA DE ESTE PAIS. Como un ladrón que entra en la casa, enciende de improviso, los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda, se hallan ahogados y somnolientos, de boca tiene un gusto desagradable, sobretodo de mañanas una especie de humor viscoso se coge al despertar. Hay enciende de estómago como una carga pesada, algunas veces les parece tener una vejiga en el fondo del estómago que no quitan alimentos, algunos. Los ojos se ponen escavados, las manos y los pies se hacen fríos y algo pegajosos. Al cabo de un rato empiezan a tener que ir a la cama, pero que al fin de unos meses va acompañada con una expectoración verdosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño no le proporciona alivio alguno. En estas circunstancias, el paciente se vuelve nervoso, irritable y somnoliento, y es tormentoso para el prescribiente. Al levantarse repentinamente experimenta un vertigo un aturdimiento de la cabeza que le impide salir de la cama. Después de algunas veces, la sangre se hace espesa y está tan espesa que el blanco de los ojos se tinte de amarillo, la urina es espesa y sujeta de color, depositando una sedimento grueso de color amarillento. Muchas veces se vomitan los alimentos, una vez por semana se vomitan los alimentos, frecuentemente va acompañado esto con latidos del corazón, la visión se hace imbecil, y el paciente se queda delante de los ojos; en suma - se manifiesta una gran debilidad. Todos estos síntomas, síntomas de una enfermedad de larga duración, ha habido muchos médicos que se han engañado respecto de la naturaleza de esta dolencia, que le trataron como una afección del hígado, otros como dispepsia; otros aun como dolencia de los riñones, etc., etc. Los síntomas arriba dichos son los síntomas de una enfermedad alarmante que alige a numerosas personas, produciendo resultados muy graves. El remedio de FERRER es un remedio positivo y seguro. De venta al por mayor: Sres. Alomar y Sres. Ferrer y C. Sres. Hijos de José Vidal y Ribes en Barcelona. Sres. Hijos de Carlos Giraldo en Madrid. Sres. Scott y C. Barcelona. 10. Paseo de la Paz. Presentado para España: B. S. A. V. G. Proprietario: A. J. White, de Londres. También de venta al por mayor en los señores Antonio Busquets y Durán y Gomis y Gomis, Barcelona. Al por menor, en todas las farmacias a 14 REALES FRASCO. Farmacia del Sr. Rodríguez.

Venta de una casa. Se vende en pública subasta la casa situada en la calle de Santa Alameda. Los que deseen adquirirla, pueden entenderse con el abogado D. Vicente Conde, hasta el 30 de corriente, en cuyo día se rematará a favor del mejor licitador, si su proposición fuese aceptable.

para Molinos Harineros. Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos. Se venden a plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C. Acededo 77, Coruña. Informar en esta Compañía de D. Antonio Méndez.

Venta de una botica. Se vende en Monforte de Lemos una acreditada botica por defunción del farmacéutico que la regentaba. Los que deseen adquirirla pueden entenderse con doña Carmen Yaquez Sánchez, del mismo Monforte.

están sujetas a la crítica solo en cuanto son dignas de ella, y no por el hecho de que en ellas se expresen ideas que en otros casos no se expresan.

Para mí, que entiendo de la poesía en su sentido más amplio, la crítica debe ser una crítica de fondo, una crítica que se dirija a las ideas que se expresan en ella, y no a las formas que las expresan.

Por eso me he limitado a la crítica de fondo, a la crítica de las ideas que se expresan en la poesía, y no a la crítica de las formas que las expresan.

Justo y necesario es combatir las perniciosas tendencias que los especuladores negocian con el alma, pero no debe tenerse respeto a las intenciones, sobre todo tratándose de aquellos que desechados como el que Galicia, que ya se me llama España, protección como no sea de los agentes sobrenaturales.

Elhas son, no sólo la poesía que únicamente te impresionó, sino el único suelo que te queda. ALFREDO VICENTE

A UNA MUERTA. No me dejes sin ti. Tal fue el acento con que espiró tu fatigoso aliento. Caricia extrema de tu amante fe. Noche cruel! Tu lágrimas deshecho me arrancaron del borde de tu lecho. Pero allí mismo el corazón dejó.

Y el alma toda y la ternura mía. Y mis sueños de gloria y mi alegría. Y cuanto crea el juvenil ardor. Que allí mis esperanzas se agostaron, y en tu fúnebre guirnalda se trocaron. De aquel eterno, inmaculado amor.

Desde ese cielo estrallado. Ver las horas que me vivido. Amargas cuando han llegado. Y amargas cuando se han ido. Luto y sombras tiene el suelo. La verdad tiene abrojos. Y mi vida el hondo anhelo. De ir en busca de otros ojos. Qué me miran desde el cielo.

En las horas inspiradas. De románticas veladas. No pasa noche ninguna. Sin que encuentres sus miradas. En los rayos de la luna. Sin que en éxtasis severo. Las contemple donde quiero. Tristes graves y tranquilas. Como el reflejo postero. De sus amantes pupilas.

Y dulces ojos bien amados. Y para todas cerrados. Que dan a mi juventud. La melancólica luz. De los amores pasados. SERGIO CARNEIRO

La ilustración gallega y asturiana, doliéndose de la pérdida del estimable poeta, que fue nuestro amigo, publica tres poesías inéditas de aquel, de las cuales reproducimos una y la haremos con las demás en las "hojas" siguientes.

M. R. Sumario:

Mitología rural; A. Vicente. — Poesía; Sergio Carneiro. — Crónica científica. — Publicaciones.

MITOLOGIA RURAL

Respetable y hermosa es la tradición digna de ser tomada en cuenta las supersticiones, que, cuando no contribuyen a perpetuar la ignorancia de un país, y si solamente embellecen con un misterioso tinte poético la vida y las costumbres de un pueblo.

Galicia, lo mismo que todos los pueblos del Norte, gusta de lo maravilloso, y entre el bien y el mal coloca una serie de potencias mixtas, un mundo de sombras, de larvas y de espíritus infernales, y aterrorizantes amigos o enemigos de los hombres.

De los dos millones de habitantes que cuenta Galicia, casi el millón y medio, cree y afirma la existencia de una población sobrenatural, moradora de las tinieblas y que, por estar privada de la luz, se complace a veces en molestar a los que gozan de tamaño beneficio. Constituyen la los trasgos. Relacionanse con estos, aunque son más malignas, las viejas de indole aviesa, que hacen pactos con el diablo para adquirir el derecho de volatilizarse a ciertas horas y de dañar a los enemigos en sus personas o en su hacienda.

El Talp es la bruja, cuyo nombre de meigas, es una dudable procedencia latina. Reina y gobierna sobre unos y otros el demonio que de vez en cuando se hospeda en el cuerpo de alguno mortal ocasionando, sendos disgustos a ciertos años preñados y embaldados.

Los trasgos son diablos familiares que se complace en jugar con el hombre, y a veces se le aparece en el extremo a la zambra de los molinos y el calor de las gozosas veladas del invierno. Cuando llueven, vientos con más ímpetu, permisiónes de pies del toque de la noche, óvense alguna vez, las tinieblas que se arrojan a la puerta de las casas. Con que la que se arroja a la puerta de las casas. Con que la que se arroja a la puerta de las casas.

Cada cual se retira a su casa, y cada cual se retira a su casa, y cada cual se retira a su casa.

Una muchacha, a tres robusta y alegre, comienza, sinopinadamente, a perder animación y colores. Poco a poco va desapareciendo y por último muere, mejor dicho, cesa de vivir como una lámpara que ha consumido gota a gota su aceite.

Una vaca, de vuelta de los pastos, se tiende en el establo y no se levanta más por mucho que la aguijoneen. Y al día siguiente muere.

El médico, espiritual, empieza a ver rosamente la aventura. Y a fuerza de conjuros, evangelios, higas, cuernos de escarabajo, crucesitas de acero y agua bendita, desahora el maleficio; si bien suela suceder que el maleficio, y cuando algo más tarde, como si la operación no hubiese tenido efecto.

El médico, espiritual, empieza a ver rosamente la aventura. Y a fuerza de conjuros, evangelios, higas, cuernos de escarabajo, crucesitas de acero y agua bendita, desahora el maleficio; si bien suela suceder que el maleficio, y cuando algo más tarde, como si la operación no hubiese tenido efecto.

El médico, espiritual, empieza a ver rosamente la aventura. Y a fuerza de conjuros, evangelios, higas, cuernos de escarabajo, crucesitas de acero y agua bendita, desahora el maleficio; si bien suela suceder que el maleficio, y cuando algo más tarde, como si la operación no hubiese tenido efecto.

El médico, espiritual, empieza a ver rosamente la aventura. Y a fuerza de conjuros, evangelios, higas, cuernos de escarabajo, crucesitas de acero y agua bendita, desahora el maleficio; si bien suela suceder que el maleficio, y cuando algo más tarde, como si la operación no hubiese tenido efecto.

Además del susto, el infeliz sufrirá la muerte a los pocos días.

Hablemos del demonio. Siempre que el ex-angel se apodera de una mujer, o de un hombre, gusta más de las mujeres, ni las sangrias, ni las fricciones con ortigas, ni el exorcismo menor, alcanzan a hacerle soltar la presa.

Bastante se rie él de los nombres histérico, manía, pelagra, epilepsia o alucinación con que le bautizan los incrédulos de las ciudades. No, hay remedio. Es preciso llevar el poseso al santuario de Nuestra Señora del Corpiño.

Allá van, pues, los endemoniados la víspera de San Juan, blasfemando de Dios y de María, comiendo yerbas, saltando como cosa mala que son por los vejicuetos y mordiendo con furor a los parientes, si estos se descuidan.

Además de los trasgos, las brujas y el demonio, ocasionan también grave mal a los vivos los difuntos. Si al pasar un entierro la sombra de la manga, parroquial ó del ataúd envuelve a un niño de pocos años, éste languidece, y morirá como no le introduzcan y saquen con rapidez tres veces consecutivas en un horno no plenamente caldeado. La última mirada de un moribundo ejerce igual influencia sobre el que la recibe.

Esta preocupación es común a la Baja Betaña y al país de Gales, regiones hermanas de Galicia, así por la raza como por las costumbres. Los estrechos límites de un artículo de periódico no nos permiten citar otras muchas hechicerías y supersticiones, cuyo análisis detenido sería no solo curioso, sino también por todo extremo importante. De bemos, sin embargo, advertir, que entre los gallegos privan aun la teoría de la expiación y la idea de la merémpisicosis, legado entrambas de los celtas.

Además de los trasgos, las brujas y el demonio, ocasionan también grave mal a los vivos los difuntos. Si al pasar un entierro la sombra de la manga, parroquial ó del ataúd envuelve a un niño de pocos años, éste languidece, y morirá como no le introduzcan y saquen con rapidez tres veces consecutivas en un horno no plenamente caldeado. La última mirada de un moribundo ejerce igual influencia sobre el que la recibe.

Además de los trasgos, las brujas y el demonio, ocasionan también grave mal a los vivos los difuntos. Si al pasar un entierro la sombra de la manga, parroquial ó del ataúd envuelve a un niño de pocos años, éste languidece, y morirá como no le introduzcan y saquen con rapidez tres veces consecutivas en un horno no plenamente caldeado. La última mirada de un moribundo ejerce igual influencia sobre el que la recibe.

¡ADIOS!

(Al poeta gallego V. L. Carvajal.)

¡Fillo d' o curazon! Logo, muy logo,
d' a corneta a chamada s' oír,
é d' esa negra ley os compridores
vendránte d' os meus brazos á arrincar.
¡Fillo d' o curazon! Lonxe te leva
da tua sorte o doente vendabal,
mais hastra aló te seguirá pro sempre
ó pensamento d' a tua triste nay!
¡Vante levar! ¡Ti qu' eras o agarimo
que tínamos n' a nosa ancianidá!
¡Qué será de nosoutros si nos faltas?
¡A quén as nosas penas ei contar?
¡Pra que te me deu Dios! ¡Pra qu' unha
c' o seu récio e medroso asubiar
n' o medio d' unha loita t' atravesese
e morras sin consolo com' un can!
Cando, ferido, por tu madre chames
con agudo e coitado sospirar,
ó eco d' a tua voz responderache
d' outro que morre o doirido ay.
Adios, meu fillo; ¡xa a corneta soa;
xa os soldados te veñen á buscar!
¡Vaite, meu fillo! ¡Adios! ¡El te protexa
Como ll' o pide tua chorosa nay!

A. J. PEREIRA.

1874.

GRITOS DEL ALMA

(POESÍAS DE ALBERTO GARCÍA FERREIRO.)

No me parece exacta la opinión del autor del prólogo que encabeza la colección de ensayos poéticos del Sr. García Ferreiro: su amistad con este le lleva demasiado lejos; pero atendiendo al noble sentimiento que le dicta aquellas calurosas frases, puede perdonarse que afirme, que los ensayos del joven autor de la colección *Gritos del alma* honrarían a cualquier veterano de las letras.

Precisamente, los versos de García Ferreiro son ensayos propiamente dichos: adviértese en ellos la incorrección y desaliño propios de quien, como él, escribe atendiendo solo al sentimiento; nótese, además, la fogosidad peculiar de la juventud ardorosa.

Creo que el autor de *Gritos del alma* llegará a ocupar un puesto importante entre los poetas de Galicia, si consagra algún tiempo más a la corrección de sus obras, porque los lunares que pueden señalarse en sus poesías no son de gran monta, y se subsanan fácilmente solo con que el autor se tome la molestia de leer sus versos después de escribirlos.

Hay, en cambio, en todas las poesías del volumen de que me ocupo, sentimiento, pasión, alteza de miras: el autor siente lo que escribe, y así encuentra acentos patrióticos para dirigirse á Galicia abatida y para cantar la epopeya de 1808; como tiene su lira tonos de amargura para cantar las tribulaciones del poeta.

Y, a propósito de esa amargura, no recuerdo en que periódico se calificaba de afectados los sentimientos del señor García Ferreiro, bellamente expresados en sus poesías. En esta parte, profeso opiniones independientes, quizá porque como el autor de *Gritos del alma*, soy joven; las he expresado alguna vez arriesgándose á sufrir el latigazo de algún crítico atrabiliario.

Creo que la esfera del sentimiento no cae bajo el dominio de la crítica, y que esta no debe meterse á juzgar de la sinceridad de los sentimientos del poeta.

No he de negar que por regla general, la juventud abusa del consonante, que escoge y entresaca las palabras más desusadas para dar mayor sonoridad á aquellas trovas en que canta amorosos desdenes: más quien tal hace nada de poeta tiene y sus frutos han de ser tan endebles que la crítica los pueda reprobar sin invadir terreno que, á mi juicio, le está vedado.

Por eso creo que las obras del poeta están sujetas á la crítica solo en cuanto son, digámoslo así, modo de expresión.

Para mí, que entiendo que la poesía es sentir y expresar en bella forma lo que se siente, no puede ser motivo de grave censura la fogosidad con que se expresa en algunos casos el Sr. García Ferreiro, ni el excecicismo que demuestra en otros.

Si la frase desdijese del concepto que con ella se quisiese expresar, sería exageración; mas como así no sucede, bien claramente se vé que lo que se juzga afectación, depende del fuego con que se expresa el poeta, aunque preciso es confesar que á veces ganarían algo sus versos escritos con más naturalidad aunque perdiese un poco la sonoridad de las frases.

Considero, pues, al Sr. García Ferreiro como un poeta que empieza con buenos auspicios, de vigorosa inspiración, de sentimiento, encariñado con altos ideales, como son la patria y la libertad.

Sus ideas no pueden serme más simpáticas: García Ferreiro cree como yo, y así lo expuse diferentes veces, que nuestra amada patria, esta gloriosa tierra gallega, si ha de alcanzar la regeneración que para ella todos anhelamos, será merced al esfuerzo de la juventud briosa y altiva.

Doy mi humilde y cordial enhorabuena al poeta, recomendándole, perdóneme la franqueza, no posponga á las poesías de pretensiones, ese otro género, tierno y melancólico, de que en su libro nos dá tan buenas pruebas.

A. J. P.

CRÓNICA CIENTÍFICA.

Influencia del calor sobre las cosechas — Piedra y madera ficticias. — Riego artificial.

Bien conocidas son las relaciones de la temperatura con el período vegetativo más ó ménos prolongado de las plantas, sabiéndose desde mucho tiempo que hay una relación inversa entre la temperatura media, á la cual se hallan las plantas sometidas con respecto al tiempo de su vegetación; pero hasta ahora, las sumas de calor asignadas para cada planta por los agrónomos, como MM. Gasparin, Boussingault y muchos otros, se han calculado por las temperaturas medias diarias, sin deducción del tiempo en que la vegetación no se realiza por no alcanzar los grados termométricos á la temperatura media inicial de cada planta.

Así se ha establecido que son necesarios para el trigo 2.172 grados de calor hasta que llegan á madurar sus espigas; que la cebada necesita 1.780, y 2.727 el maíz. Estas cifras, debidas á M. Boussingault, no son, sin embargo, constantes en todos los climas, señalando otros autores 2.450 grados para el trigo, 1.740 para la cebada, y hasta 3.500 para el maíz. Nosotros hemos visto tardar la vegetación de la cebada hasta 227 días, en secano, recibiendo 2.650 grados, si bien es cierto que se obtuvo una cosecha en verde á los 123 días de vegetación, y después de segado el forraje se logró un nuevo brote para conseguir una buena cosecha de grano. En cambio, hemos obtenido el maíz en España en 115 días, con 2.671 grados de calor.

Para proseguir los estudios en este punto, de indudable interés científico y práctico, propone ahora M. Herve-Mangon que tales cálculos se formen por la temperatura media que resulte después de descontar el tiempo en que dicha temperatura sea inferior á 60 centígrados, por la razón de que la mayoría de las plantas del gran cultivo no vegetan á una temperatura inferior á la que representa la cifra indicada. Indica que se observen las temperaturas de las siete de la maña-

na y de la una y siete de la tarde, dividiendo la suma por 3, para obtener el grado de temperatura media que haya de sumarse en cada uno de los días que dure la vegetación. Encontramos, sin embargo, el inconveniente de que una parte del año, por lo menos en invierno, la temperatura de las siete de la mañana no llegará á los 6°, que deben considerarse como tiempo descontable; pero hecho así, nos parece razonada en lo esencial la proposición y la juzgamos recomendable para los cálculos de las estimaciones agronómicas.

La América del Norte es fecunda en invenciones extraordinarias. Las más recientes y más curiosas son las del algodón aplicadas á las edificaciones y la de las maderas artificiales.

No se trata de nada ménos que de construir las casas con algodón, cuyo invento ha sido ensayado con éxito completo y ha obtenido privilegio. Se emplea el algodón verde, de calidad inferior, los despojos esparcidos por los campos, las barreduras de las fábricas y todo lo que se arroja por inútil y que no lo quieren los fabricantes de papel, y se hace una pasta, que adquiere la solidez de la piedra.

Este algodón arquitectural se cubre al exterior con una sustancia que le hace impermeable á la lluvia. En adelante, para construir desde los cimientos á la cubierta una casa de algodón, se necesitará ménos de la mitad del tiempo que para erigirla de ladrillo. Estará á prueba de fuego, será tan sólida como las de piedra, y costará la tercera parte.

Las armaduras se harán con paja de trigo, y esta madera artificial, extraordinariamente dura, se obtiene por los procedimientos siguientes: la paja se transforma primero en hojas de cartón, por los procedimientos ordinarios de la fabricación del papel; después, las hojas apiladas se tratan por un procedimiento que endurece las fibras, y basta en seguida pasarlas algunas veces por un tren de laminadores para obtener un producto que tiene todas las condiciones de la buena madera de construcción. El tratamiento químico sufrido por la materia la hace impermeable y difícilmente combustible.

Las puertas y ventanas se fabrican con un cartón que difiere poco del precedente. No solamente es duro sino que se presta á todas las obras de carpintería: se asierra, se escoplea, se clava, se encola, se moldea y recibe las molduras absolutamente lo mismo que la madera natural. Calentada al fuego, se la puede cimbrar y darle las formas más variadas; los colores y los barnices se aplican á ella perfectamente y son más duraderos que sobre la madera. El cartón es inaccesible á las variaciones de la temperatura y puede ponerse al sol y á la lluvia sin hendirse.

Riego artificial.—Así lo ha denominado Mr. Lambin, profesor de horticultura de Soissons, al practicado con abonos disueltos en el agua. Estos abonos líquidos nos parecen muy convenientes para el rápido desarrollo de las plantas, por la facilidad con que sus raíces pueden absorber y asimilar los principios nutritivos que el agua lleva en disolución, más ó ménos concentrada.

Como este sistema de riegos compuestos no está generalizado, convendría experimentar sus efectos para establecer cumplidamente las reglas á que han de sujetarse, pues su energía y actividad son considerables, y el exceso pudiera producir la muerte del vegetal así regado.

El citado profesor indica algunas prescripciones, y aconseja que estos abonos líquidos se empleen con prudencia, pues su base es el guano, las materias fecales

del hombre, caballo, bu y gallinas y palomas, la sangre de los mataderos, la cal, etc. Solo en jardinería y horticultura se han empleado estos riegos, y admiramos sus buenos resultados; solo falta que mejor experimentados y conocidos, pueda hacerse de ellos más vastas aplicaciones.

R. M.

PUBLICACIONES

Como habia anunciado á sus suscritores la *Revista de Galicia*, desde el número 9 introduce una reforma que ha de mejorar muchísimo dicha publicación en todos sentidos, permitiendo ahora, que sus números constan de veinticuatro páginas, la inserción de trabajos extensos de verdadera importancia, que perderían mucho interés al publicarse fraccionados.

En el mencionado núm. 9, se insertan interesantes trabajos científicos y literarios, autorizados con las firmas de distinguidos profesores de la escuela compostelana, Sres. Fernandez Sanchez y Freire Barreiro y las reputadas de los Sres. La Iglesia, Rodriguez Mourelo, Novoa y otros.

La elegante y amena publicación que dirige Eusebio Blasco, ha introducido desde el número correspondiente al lunes último, una notable mejora en sus números, que contienen ahora ocho páginas de texto, ilustradas, y cuatro páginas de dibujos y caricaturas propias para formar un album. Se suscribe en Madrid, Plaza de S. Nicolás, 8, bajo, al precio de una peseta mensual.

La acreditada casa editorial del señor D. Alfredo de Carlos Hierro (establecido en Madrid, calle de S. Sebastian, 2, segundo derecha) que ha publicado la interesante novela de Zola, *Una página de amor*, que se vende á seis reales ejemplar, acaba de dar á luz una preciosa novela del Sr. Graef, titulada *La escuela del gran mundo*, que ha merecido los elogios de los más severos críticos. Dicha novela, perfectamente impresa, forma un elegante tomo de trescientas páginas, al precio de 10 rs., en provincias.

La misma empresa ha publicado *El médico de las locas*, dos tomos que cuestan tres pesetas, y *La cigarra* de Ortega Munilla que se vende también á 10 reales.

Hemos recibido el número 14 de *La Ilustración Gallega y Asturiana*, correspondiente al 18 del corriente, que contiene excelentes grabados y artículos de los primeros escritores. Debemos mencionar la importantísima mejora que introduce esta revista de publicar pronósticos astronómicos para las provincias de Galicia y Asturias, hechas por un inteligente facultativo del observatorio de San Fernando.

Hé aquí el sumario:

Texto: Revista de la decena, por don C. Placer Bouzo.—La ostricultura en Galicia, por D. E. Chao.—El arzobispo Valdés Salas, fundador de la Universidad de Oviedo, por D. F. Canella Secades.—La miseria en Galicia, por D. M. Murguía.—Observaciones astronómicas, por don F. Rosado.—Vías de comunicación y obras públicas. (Ferro-carriles del Noroeste. Puente del Eo. Ferro-carriles de Orense á Vigo y de Ferrol á Betanzos.)—Navia, por D. B. Acevedo.—Boletín de la emigración por D. A. Vicenti.—Poesías inéditas de D. Sergio Carneado.—Nuestros grabados.—Miscelánea. Noticias regionales.—Anuncio.

Grabados: Retrato del Excmo. Señor D. Fernando Valdés y Salas.—Galicia pintoresca: Iglesia y osario cerca de Noya (dibujo de Pradilla).—Asturias pintoresca: Vista de la villa de Navia.—Vista del castillo de Tineo (dibujo de D. R. Acebal).—Pontevedra: El monasterio de Lerez (dibujo del Sr. Ramos Artal.)

Imp. del DIARIO Armañá, 2.